



Plan de Formación Ciudadana
Liceo Bicentenario Agroindustrial Río Claro

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

LICEO BICENTENARIO AGROINDUSTRIAL RÍO
CLARO

ABRIL - DICIEMBRE 2023

RBD:3033





PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

LICEO BICENTENARIO AGROINDUSTRIAL RÍO CLARO

De los Indicadores de desarrollo personal y social, anteriormente llamados Otros Indicadores de Calidad, y que son evaluados en el Sistema de Medición de Calidad Educativa (Simce), y que contemplan una serie de indicadores que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes en el área personal y social, y a fin de levantar un plan que atienda las necesidades de la comunidad escolar, es que el Plan de Formación Ciudadana considerará el indicador “Participación y Formación Ciudadana”.

Este indicador evalúa en qué medida nuestro establecimiento promueve:

- a. El sentido de Pertenencia
- b. La Participación
- c. El desarrollo de Habilidades y Actitudes necesarias para la vida democrática.

El desarrollo efectivo de este indicador generará al interior de la institución un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia al Liceo, mejora el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes, padres y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes; fundamentos elementales y esenciales para la búsqueda y construcción de uno de los sellos educativos institucionales: **Entregar Aprendizajes de Calidad con un buen trabajo en el aula, logrando el compromiso de los padres con los aprendizajes de sus alumnos.**

El presente Plan de Formación Ciudadana, pretende que nuestros alumnos reciban los contenidos básicos, fundamentales y necesarios para asumir una vida responsable en una sociedad libre, orientados hacia el mejoramiento integral de la persona humana.



Apunta hacia la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social.

Nuestros sellos educativos consideran que la comunidad desarrolle una **Identidad con Orgullo de su Liceo, para ello necesitamos trabajar intensamente en la construcción de una identidad positiva, capaz de generar sentido de pertenencia y orgullo que motive la participación de la comunidad educativa en torno a una misión común.**

Por lo anterior, el Liceo Bicentenario Agroindustrial Río Claro desarrollará durante el período Abril – diciembre 2023 un plan de formación ciudadana que abordará particularmente los siguientes objetivos:

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
4. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Considerando lo anterior se han priorizado 06 acciones a implementar durante el período Abril-diciembre 2023 desde prekínder a 4º Año de enseñanza media.

1. “Construyendo Sociedad desde el Aula”
2. Formación de Líderes estudiantiles.
3. “Abriendo espacios de Participación Estudiantil”.
4. “Participo de la Contingencia”.
5. “¿Cuáles son mis derechos y Deberes?”
6. “Conociendo mis Autoridades”.



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

A. Identificación:

Escuela o Liceo	Liceo Bicentenario Agroindustrial Río Claro
RBD	3033-3
Dependencia	Municipal
Niveles de Educación que imparte	Educación Parvulario - Enseñanza Básica y Enseñanza Media Técnico Profesional.
Comuna, Región	Río Claro, Séptima Región del Maule

B. Formulación de objetivos.

Objetivo General	Desarrollar procesos formativos conceptuales y procedimentales para que nuestros alumnos asuman una vida como ciudadanos con valores y conocimientos con visión del mundo centrada en el ser humano
Objetivos específicos	1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
	2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	3. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	4. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.



C. Planificación

Acción (Nombre y descripción)	Nombre: “Construyendo Sociedad desde el Aula” Descripción: Se elaborara un PowerPoint de formación ciudadana inicial, con una base conceptual, la vida en ciudadanía debe asumirse con responsabilidad vivenciando al interior de nuestra unidad educativa, para ello se realizará una intervención al semestre a ejecutar desde Educación Parvularia hasta 4º E.M., en las distintas asignaturas que les corresponda durante el período de ejecución. La división de temas según los niveles son las siguientes: Pre-kinder a Primero básico: conocer los emblemas patrios a través de la pintura. Segundo-tercero básicos: además de la pintura se hace una leve profundización sobre los emblemas patrios. Cuarto – sexto básico: se trabajará el tema de la democracia. Séptimo – Cuarto medio: Se analizará los conceptos de Monarquía, dictadura y como estos conceptos se oponen a un sistema de república democrática. Indicar la importancia de una Constitución Política.	
Objetivo (s) de la ley	-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática -Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público	
Fecha	Inicio	Junio.
	Término	Septiembre.
Responsable	Cargo	• Coordinadores del Plan de Formación



		Ciudadana
Recursos para la Implementación	Unidad impresa a cada docente, datta, notebook, archivos digitales (power point, documentos Word, Imágenes, lápices de colores, blok de dibujo)	
Programa con el que financia las acciones	PME-SEP	
Medios de Verificación	Muestra de trabajos, Fotos, registro en libro de Clases.	

Acción	<p>Nombre: Formación de Líderes.</p> <p>Descripción: Se diseñan Talleres de trabajo, con la participación de alumnos y autoridades comunales, provinciales y/o empresarios, con el fin de conocer las competencias de un líder desde los distintos aspectos de la vida social, sus funciones, acciones, tareas y propuestas de mejora para los ciudadanos (as).</p>	
Objetivo (s) de la ley	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. 2. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. 	
Fecha	Inicio	julio
	Término	Diciembre.
Responsable	Cargo	Orientador
Recursos para la	Material de Oficina, Datta, Notebook,	



Implementación	movilización.
Programa con el que financia las acciones	PME-SEP
Medios de Verificación	Lista de Asistencia, presentación expositores, muestra de trabajos y fotos

Acción (Nombre y descripción)	<p>“Abriendo espacios de Participación Estudiantil”.</p> <p>Descripción: Se realizarán elecciones democráticas de un Centro general de alumnos, con la participación de todos los estudiantes de 7° a 4° Medio.</p> <p>Durante el año se realizarán reuniones mensuales del CGA con los profesores asesores, para planificar actividades y que los estudiantes presenten propuestas de participación estudiantil, posterior a jornadas de reflexión sobre el tema y se establecerán propuestas a desarrollar paralelamente, para que los alumnos(as) emitan sus opiniones, entreguen sugerencias en torno a temáticas sobre: mejorar espacios, actividades extracurriculares, día del alumno, aniversario del Liceo, entre otras.</p>	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fecha	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docentes asesores del C.G.A.
Recursos para la	Fichero, material de oficina, Libro de Acta.	



Implementación	
Programa con el que financia las acciones	PME-SEP.
Medios de Verificación	Libro de Acta, set de Sugerencias Emitidas, Fotos.

Acción	<p>Nombre: “Participo de la Contingencia”</p> <p>Descripción: Se organizarán diversos temas sobre autoridades Locales, agentes gubernamentales, comunales, o escolares en temáticas relevantes de la contingencia local, regional y/o nacional.</p> <p>Además, en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, desde I° a IV° Medio se destinarán 45 minutos de forma semanal para comentar temas de contingencia, que puedan a la vez relacionarse con los contenidos de la asignatura, utilizando diversas metodologías. Esta estrategia busca poder fortalecer la personalidad de los estudiantes y que estos puedan desenvolverse con fundamentos en diferentes temas.</p>	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fecha	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docente de Historia



Recursos para la Implementación	Biblioteca, Equipos Tecnológicos/Audiovisuales, Material de Oficina.
Programa con el que financia las acciones	PME, SEP
Medios de Verificación	Fotos, cuadernos de los alumnos, tabla de notas y cronograma de trabajo.

Acción	<p>Nombre: “¿Cuáles son mis derechos y Deberes”?</p> <p>Descripción: Se utilizarán los medios de comunicación internos (radio, periódico), también muestra con paneles exponiendo derechos de los niños y niñas, como fuente para la difusión a la comunidad interna y externa temáticas relacionadas con: Los derechos Humanos, los derechos del Niño (contando con el apoyo de OPD Talca, para primer ciclo).</p>	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.	
Fecha	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docente de Historia, Geografía y



		Ciencias Sociales
Recursos para la Implementación	Paneles, material de Oficina, Constitución de Chile	
Programa con el que financia las acciones	PME- SEP	
Medios de Verificación	Fotos, periódicos.	

Acción	<p>Nombre: “Conociendo mis Autoridades”</p> <p>Descripción: Se diseñan reuniones de trabajo, con la participación de alumnos y autoridades comunales, provinciales y/o empresarios, con el fin de conocer sus funciones, acciones, tareas y propuestas de mejora para los ciudadanos (as), además se instala un fichero con información que se irá renovando periódicamente para que los alumnos conozcan sus autoridades a través de imágenes y reconozcan sus labores con la comunidad.</p>	
Objetivo (s) de la ley	<p>-Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>-Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.</p>	
Fecha	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre



Responsable	Cargo	Docente de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Recursos para la Implementación	Material de Oficina, recursos digitales.	
Programa con el que financia las acciones	PME SEP	
Medios de Verificación	Carpeta con programación Jornada, Invitaciones, Fotografías, videos.	